

Manual del Postulante Programa de Movilidad Estudiantil Saliente 2025

1. Objetivo

Este manual tiene como objetivo presentar información relevante sobre la documentación que debes presentar en el formulario de postulación para el programa de intercambio estudiantil saliente. Este programa está destinado a todos los estudiantes de pregrado de la Universidad Autónoma de Chile.

Importante: es muy importante que leas con detención las bases de la convocatoria para que tengas claridad de los requisitos que debes cumplir y los documentos que debes subir en tu formulario.

2. Postulación:

Los interesados en postular deben ingresar al formulario online de postulación presente en el siguiente enlace: <https://www.uautonoma.cl/internacional/soy-estudiante-ua>

Debes procurar indicar toda la información y documentación requerida.

3. Asignaturas que puedes cursar en tu intercambio

Las asignaturas que puedes seleccionar solo pueden ser teóricas (no prácticas). Se podrá aceptar la realización de prácticas sólo en el caso que el acuerdo de movilidad entre ambas instituciones lo permita. De igual modo, la universidad de destino se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente la solicitud de las asignaturas que desees cursar.

La universidad Autónoma de Chile no exige que todas las asignaturas que curses durante tu intercambio sean convalidables. Sólo se exigencia que al menos tomes 3 asignaturas (sean estas convalidables o no). Sin embargo, se sugiere que la mayoría de las asignaturas que elijas puedan ser convalidables para no generar retrasos que afecten tu avance curricular.

La información sobre la totalidad de las asignaturas que desearás cursar (tanto las convalidables como las no convalidables) deberás indicarla en el momento y medio (correo, formulario, plataforma web, etc.) que la universidad extranjera te indique.

Importante: Es responsabilidad exclusiva del estudiante otorgar la información sobre las asignaturas a la universidad extranjera. Por esta razón, siempre debes estar atento y leer con detención todos los correos informativos que recibas durante tu proceso de postulación. Ten en consideración que cada universidad extranjera establece sus propios plazos y procedimientos.

La forma en que informarás qué asignaturas tomarás a tu carrera de la Universidad Autónoma será a través de los acuerdos académicos, descritos en el punto 4.5 de este documento.

4. Documentos requeridos

A continuación, se presentan todos los documentos que deberás adjuntar y una breve descripción de cada uno:

4.1 Video de presentación

El video de presentación debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) **Duración:** el video no debe superar los dos (2) minutos de duración total.
- b) **Información personal:** el postulante debe presentar información personal relevante, incluyendo nombre, edad, carrera, semestre de la carrera, semestre en el cual desea realizar la movilidad.
- c) **Contenido del mensaje:** el postulante debe referirse las dos universidades extranjeras a las cuales desea postular y el motivo por el cual las ha seleccionado. Además, debe indicar sus motivaciones académicas e impacto en su desarrollo profesional, así como también los objetivos personales que espera alcanzar al realizar una movilidad estudiantil. Finalmente, debe indicar sus cualidades personales que lo hacen ser un buen candidato para realizar una movilidad estudiantil y representar a la Universidad Autónoma de Chile en el extranjero.
- d) **Uso del lenguaje:** el postulante debe utilizar un registro formal, haciendo uso correcto de palabras, sinónimos y expresiones, entregar un mensaje claro y cohesionado.
- e) **Calidad del video:** el postulante debe presentar un video con calidad de imagen adecuada y procurar no presentar ruidos externos o interrupciones que dificulten la comprensión del mensaje.

4.2 Carta de motivación:

La carta de motivación que presente el postulante debe cumplir con los siguientes criterios:

- a) **Estructura:** El documento debe tener formato de carta formal incluyendo fecha, destinatario (Dirección de Relaciones Internacionales), párrafo de presentación, párrafos de desarrollo (donde se incluyen las motivaciones y justificaciones), despedida y firma.
- b) **Formato:** debe ser una carta dirigida a la Dirección de Relaciones Internacionales en formato PDF y cumplir con los siguientes elementos:
Fuente: Times New Roman
Tamaño de fuente: 12
Interlineado: 1,15
- c) **Redacción:** La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra transmitir las ideas con claridad y coherencia.
- d) **Uso del lenguaje:** el vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal. La selección de palabras es amplia y presentar un uso adecuado de sinónimos para evitar la repetición de los conceptos. Además, los conectores se utilizan de manera apropiada para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.
- e) **Ortografía y puntuación:** el documento no presenta palabras con falta de ortografía y se utilizan correctamente los signos de puntuación (punto seguido, punto a parte, coma, etc.)
- f) **Extensión de la carta:** la carta de motivación debe contar con un mínimo 250 y un máximo 300 palabras.

4.3 Currículum Vitae

Tu currículum vitae debe contar con tus antecedentes personales y académicos. Si cuentas con experiencia laboral puedes incluirla, pero no es obligatorio. El formato es de libre elección.

4.4 Certificado de notas

Deberás adjuntar el documento de concentración de notas oficial, descargable desde el portal Banner. Se podrá adjuntar el certificado de notas del último semestre cursado por el estudiante.

4.5 Ficha de Acuerdos académicos

En este documento se establece(n) la(s) asignatura(s) que desearás cursar durante tu intercambio y que podrán ser convalidadas con universidad Autónoma de Chile siempre se las hayas aprobado.

Este documento tiene validez en la Universidad Autónoma de Chile para efectos de la consignación de las asignaturas que podrán ser convalidadas una vez que retournes de tu intercambio. Este documento debe ser gestionado por ti y debe ser adjuntado al formulario de postulación de la convocatoria.

Importante: No olvides que debes aprobar las asignaturas. De lo contrario no podrás convalidarlas.

Deberás gestionar dos acuerdos académicos, uno para cada universidad extranjeras a la cual deseas postular.

Cada estudiante debe gestionar de manera íntegra todo el proceso que guarde relación con la obtención de sus acuerdos académicos, es decir, la información con respecto a las asignaturas que desee cursar, sus programas académicos y el contacto con la dirección de tu carrera en la Universidad Autónoma de Chile para que pueda revisar la factibilidad de convalidación y aprobar los acuerdos académicos.

Importante: Este documento no reemplaza los documentos que la universidad extranjera te pida completar para hacer efectiva tu postulación. Por lo tanto, debes estar atento a las indicaciones que te brinde la universidad extranjera sobre las fechas y medio por el cual informarás sobre las asignaturas que desearás cursar durante tu intercambio.

4.5.1 Gestión de las fichas de acuerdo académico

Para obtener la firma de ambos acuerdos académicos, debes seguir los siguientes pasos:

- a. Seleccionar las universidades extranjeras a las cuales postulará. Ambas universidades deben sostener un convenio de movilidad estudiantil con la Universidad Autónoma de Chile. La lista de universidades en convenio se encuentra en este enlace: <https://www.uautonoma.cl/internacional/soy-estudiante-ua/convenios-para-estudiantes-ua/>

- b. Determinar el listado de las asignaturas que desearán cursar para cada universidad extranjera. Asegúrate que las asignaturas sean teóricas y que se dicten en el semestre en que planeas realizar tu intercambio.
- c. Consigue los programas académicos (o guías docentes) de cada una de las asignaturas seleccionadas para cada universidad extranjera. Esta información generalmente se encuentra presente en las páginas webs de las universidades.
- d. Solicitar a la Dirección de tu carrera, a través de correo electrónico o presencialmente, una reunión para que puedas presentar el listado de las asignaturas y sus respectivos programas de estudio.

La dirección de cada carrera es la encargada de revisar la factibilidad de convalidación de las asignaturas presentadas. Es muy importante que entregues toda la información indicada y procures otorgar un suficiente tiempo a tu carrera para que pueda revisión con tranquilidad.

Importante: Evita entregar toda la documentación en la última semana de postulación.

4.5.2 Ficha de acuerdo académico

La ficha de acuerdo académico que se debe completar está presente en el siguiente enlace: <https://www.uautonoma.cl/internacional/soy-estudiante-ua/>

Este documento sólo deberá indicar la(s) asignatura(s) que podrá(n) ser convalidadas. En el recuadro de la izquierda se deberán indicar la(s) asignatura(s) que corresponde(n) a la Universidad Autónoma y a la derecha la(s) de la universidad extranjera.

Importante: Este documento debe contener la firma y timbre de la carrera y tu firma.

4.6 Certificado de idiomas (si aplica)

Solo deberás adjuntar un certificado que acredite tu nivel de dominio del idioma extranjero en el caso que la universidad a la que deseas postular hable un idioma distinto al español.

4.7 Certificado médico

Debes adjuntar un certificado otorgado por un médico general que avale que cuentas con salud compatible para realizar un intercambio en el extranjero. Procura que el documento que presentes no haya sido emitido con tanta anterioridad al inicio de la convocatoria (máximo 3 meses antes).

4.8 Cartas de aprobación de directores

Cada carta de aprobación está presente en anexo de las bases de la convocatoria. Debes completarlas con tus datos y acercarte al respectivo director de tu carrera y director de Experiencia UA de tu sede para que la firma y timbre.

4.9 Carta de compromiso

Esta carta también está presente en el anexo de las bases de la convocatoria. Debes completarla con tus datos y formarla antes de adjuntarla al formulario de postulación.

5 Ponderaciones

Los documentos entregados en el formulario de postulación se evalúan de acuerdo con los criterios establecidos en las rúbricas de evaluación (presentes en el anexo de las bases de la convocatoria y en el punto 6 de este documento) y bajo las siguientes ponderaciones:

50% concentración de notas

30% cartas de motivación

10% video de presentación

10% Presentación de documentos dentro de las fechas y formatos indicados.

6 Rubricas de evaluación

Con la finalidad de otorgar un puntaje que permita seleccionar, en igualdad de condiciones, a los postulantes que podrán ser nominados a una movilidad presencial. Los criterios de evaluación de los documentos son los siguientes:

6.5 Presentación de los documentos:

El postulante deberá adjuntar al formulario de postulación todos los documentos requeridos. De no presentar alguno, no podrá seguir con su proceso de postulación.

Criterio	2	1
Presentación total de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria	El postulante presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.	El postulante NO presenta la totalidad de los documentos requeridos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria en el formulario web de postulación.
Presentación de dos (2) acuerdos académicos.	El postulante presenta dos (2) acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.	El postulante NO presenta ambos acuerdos académicos, correspondientes a las dos (2) universidades que haya indicado en el formulario de postulación.
Presentación de avance curricular (Concentración de notas)	El postulante presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.	El postulante NO presenta documento actualizado sobre su promedio general de notas obtenido a lo largo de sus estudios en su carrera universitaria.

Presentación de fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados	El postulante presenta fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados.	El postulante NO presenta fotocopia legalizada ante Notario Público de carnet de identidad por ambos lados.
Currículum vitae	El postulante presenta su currículum vitae entregando información personal y académica.	El currículum vitae presentado por el postulante NO contempla información personal y/o académica.
Presentación de certificado médico	El postulante presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.	El postulante NO presenta certificado médico con firma y timbre de un profesional calificado, que indique que el postulante cuenta con salud física y mental compatibles para la realización de semestre en el extranjero.
Presentación de carta de aprobación de Director de carrera	El postulante presenta carta de aprobación del director de su carrera.	El postulante NO presenta carta de aprobación del director de su carrera.
Presentación de carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede	El postulante NO presenta carta de aprobación de Director de Experiencia UA de su sede
Presentación de carta de motivación	El postulante presenta carta de motivación.	El postulante NO presenta carta de motivación.
Presentación de video de presentación y motivación para realizar postulación	El postulante presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.	El postulante NO presenta video de presentación y motivación para realizar postulación.
Presentación de certificado de acreditación de idiomas (si aplica)	El postulante presenta certificado de acreditación de idioma, de acuerdo con el requerimiento de la(s) universidad(es) extranjeras(s) que haya incluido en su formulario web de postulación.	El postulante NO presenta certificado de acreditación de idioma, de acuerdo con el requerimiento de la(s) universidad(es) extranjeras(s) que haya incluido en su formulario web de postulación.
Carta de compromiso confirma del postulante	El postulante presenta la carta de compromiso firmada.	El postulante NO presenta la carta de compromiso firmada o no la presenta en el formulario de postulación.

6.6 Rubrica de evaluación para video de presentación

Criterio	2	1
Duración total del video: no superior a 2 minutos	El video presentado cumple con la extensión de 2 minutos.	El video presentado supera la extensión establecida.
Contenido: presentación del postulante	El postulante entrega información personal pertinente y relevante, en concordancia con los motivos por los cuales se realiza el video: nombre, carrera, semestre, etc.	La información personal entregada NO es suficiente o NO es pertinente a los motivos por los cuales se realiza el video.
Contenido: presentación de los motivos por los cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El postulante entrega información clara con respecto a los motivos que le llevan a postular a un semestre en el extranjero.	El postulante NO presenta información clara con respecto a los motivos por los cuales desea postular a un semestre en el extranjero.
Contenido: presentación de las justificaciones que respaldan sus motivaciones y los beneficios por los cuales desea realizar un semestre en el extranjero.	El postulante entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.	El postulante NO entrega información clara con respecto a las justificaciones que respaldan las motivaciones presentadas para realizar a un semestre en el extranjero.
Calidad del audio: permite entender el mensaje con claridad	El audio del video permite el entendimiento total del mensaje.	El audio del video NO permite el entendimiento total del mensaje.

6.7 Rúbrica de evaluación de carta de motivación

Criterio	3	2	1
Estructura: carta formal	El documento presentado responde al formato de carta formal incluyendo destinatario, presentación, párrafos de desarrollo, despedida.	El documento presentado presenta algunas características que contienen una carta formal.	El formato del documento presentado NO corresponde al de una carta formal.

Formato: justificado, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.	La carta cumple con la totalidad de lo establecido en el formato.	La carta cumple con algunos parámetros del formato establecido.	La carta NO cumple con ningún parámetro establecido.
Redacción: Las ideas expresadas se organizan a través de párrafos	La información se organiza en párrafos y el orden de éstos es apropiado y logra transmitir las ideas con claridad y coherencia.	La información No se organiza de manera eficiente en todos los párrafos, por lo que se dificulta la comprensión de las ideas expresadas.	La carta de motivación NO presenta un orden apropiado de los párrafos ni tampoco es capaz de expresar las ideas de una forma clara y/o coherente.
Uso del lenguaje: vocabulario y expresiones corresponden al registro formal	El vocabulario y expresiones utilizadas corresponden a un registro formal.	vocabulario y expresiones utilizados NO siempre se ajustan al registro formal.	vocabulario y expresiones utilizados NO responden a un registro formal.
Uso del lenguaje: Amplia selección de palabras y uso apropiado de conectores	La selección de palabras es amplia y no se repiten los conceptos. Se observa un buen uso de conectores para presentar y unir ideas dentro de los párrafos.	La selección de palabras dentro de los párrafos es poco variada y se observa repetición de conceptos. El uso de conectores no siempre es utilizado correctamente para introducir o unir ideas dentro de los párrafos.	Se observa mismo uso de palabras dentro de los párrafos y los conectores utilizados no presentan y/o conectan las ideas de manera efectiva.
Ortografía y puntuación: uso correcto de punto seguido, punto a parte, comas, escritura de las palabras y acentuación.	El documento no presenta palabras con falta de ortografía ni problemas de puntuación.	El documento presenta en algunas ocasiones palabras con faltas de ortografía o se observan algunos problemas de puntuación.	El documento presenta tanto palabras con faltas de ortografía como faltas de puntuación.
Extensión de la carta: mínimo 250 y máximo 300 palabras	La carta de motivación se ajusta a los parámetros de extensión.	La carta de motivación excede el máximo de extensión de 300 palabras	La carta de motivación NO cumple con el mínimo de 250 palabras.

Contenido: Se incluye motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta indica claramente motivaciones de alcance académico, profesional y personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta No indica de manera clara las motivaciones de alcance académico, profesional o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.	La carta NO indica motivaciones de alcance académico ni de desarrollo profesional y/o personal por los cuales se desea realizar el semestre en el extranjero.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------